



**JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES**

ACTA N.º 17

En Madrid, a las 10:15 horas del día 8 de mayo de 2024, previa convocatoria al efecto por el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reúnen en la Sala 112 situada en la planta 1ª del edificio de la C/ Los Madrazo, 15-17, los miembros de la Junta de Contratación siguientes:

Presidente

D. Ángel Cámara Castro, VOCAL ASESOR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO.

Vicepresidenta primera

D.ª Yolanda Varela Tortajada, SUBDIRECTORA GENERAL DE LA OFICIALÍA MAYOR

Vocales

D.ª Paz Recuero Sáez, ABOGADA DEL ESTADO ADJUNTA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª M.ª del Carmen Serrano de la Hoz, INTERVENTORA DELEGADA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª Carlota Ruiz Tartas, VOCAL ASESORA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

D.ª Irene Peral Walias, SUBDIRECTORA ADJUNTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Secretaria:

D.ª M.ª Isabel Moral González, JEFA DE SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA Y MESA DE CONTRATACION

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 24 de abril de 2024.

Se aprueba el acta número 16, correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes celebrada el día 24 de abril de 2024.

2. Apertura del sobre electrónico único, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar y la proposición relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, del expediente de contratación J240006S tramitado por procedimiento abierto simplificado con criterios automáticos de adjudicación para las "Obras de renovación del saneamiento del edificio sito en la calle San Bernardo 49 (Madrid)".

N.º de Expediente: J240006S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 839.904,71 €

Aplicación Presupuestaria: 18 01 321M 630.02



Unidad tramitadora: La Subdirección General de Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

En el plazo establecido para presentar ofertas, según se acredita en el certificado de licitación generado por la PLACSP, han presentado oferta las siguientes empresas:

- **ACOMETIDAS RODRIGUEZ S.L.**
- **SERVICIOS TÉCNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS, S.L.**

El Presidente de la Junta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a efectos de la calificación de la documentación presentada por los licitadores relacionados, indica que se proceda a la apertura del sobre electrónico único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y la proposición evaluable mediante fórmulas.

Una vez abiertos los sobres, los miembros de la Junta de Contratación constatan que las firmas de los mismos son correctas, procediendo al análisis de la documentación presentada por los licitadores.

Se constata que la documentación administrativa de ambas empresas es correcta y que las ofertas económicas no superan el presupuesto base de licitación, siendo admitidas a la licitación.

Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

| LICITADORES | OFERTA SIN IVA | OFERTA CON IVA |
|------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| ACOMETIDAS RODRIGUEZ S.L. | 578.789,00 € | 700.334,69 € |
| SERVICIOS TÉCNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS, S.L. | 583.074,34 € | 705.519,95 € |

Las proposiciones relativas al resto de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, se recogen en la siguiente tabla:

| OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS | ACOMETIDAS RODRIGUEZ S.L. | SERVICIOS TÉCNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS, S.L. |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1. Memoria del proceso constructivo - Documentación As Built | SÍ | NO |
| 2. Ampliación del plazo de garantía | Incremento del plazo de garantía en 3 o más años | Incremento del plazo de garantía en 3 o más años |
| 3. Criterio de carácter medio ambiental | Compromiso de realización de 3 o más jornadas informativas | Compromiso de realización de 3 o más jornadas informativas |



Se acuerda remitir a la unidad tramitadora las proposiciones valorables automáticamente recibidas, para la elaboración del informe de valoración correspondiente, en el que se identifiquen las ofertas en baja desproporcionada, si las hubiese.

3. Apertura del sobre electrónico único, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para contratar y la proposición relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, del expediente de contratación J240007S tramitado por procedimiento abierto simplificado con criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas para los "Servicios de Dirección Facultativa de las obras de renovación del saneamiento del edificio sito en la calle San Bernardo 49 (Madrid)".

N.º de Expediente: J240007S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 57.685,85 €

Aplicación Presupuestaria: 18 01 321M 630.02

Unidad tramitadora: La Subdirección General de Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

En el plazo establecido para presentar ofertas, según se acredita en el certificado de licitación generado por la PLACSP, han presentado oferta las siguientes empresas:

- FLUITERS ARQUITECTURA S.L.P.
- MUKA ARQUITECTURA S.L.P.
- SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA
- TECNICOS DE ALCANTARILLADO S.L.

El Presidente de la Junta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a efectos de la calificación de la documentación presentada por los licitadores relacionados, indica que se proceda a la apertura del sobre electrónico único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y la proposición evaluable mediante fórmulas.

Una vez abiertos los sobres, los miembros de la Junta de Contratación proceden al análisis de la documentación presentada por los licitadores.

En el caso de los licitadores MUKA ARQUITECTURA, S.L.P., FLUITERS ARQUITECTURA S.L.P. y TECNICOS DE ALCANTARILLADO S.L. se acuerda requerirles subsanación de la documentación administrativa, concediéndoles para ello un plazo de 3 días naturales y admitiéndoles provisionalmente a la licitación.

La empresa MUKA ARQUITECTURA, S.L.P, además, deberá aportar nuevamente TODA la documentación firmada por el apoderado legal con un certificado electrónico válido a fecha actual, dado que la documentación que ha presentado aparece en la PLACSP firmada con un certificado revocado.



El licitador SERGIO LOUZAN SAAVEDRA es admitido a la licitación por ser correcta su documentación.

Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

| EMPRESA LICITADORA | OFERTA ECONÓMICA SIN IVA | OFERTA ECONÓMICA CON IVA |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| FLUITERS ARQUITECTURA, S.L.P. | 38.000 € | 45.980 € |
| MUKA ARQUITECTURA, S.L.P. | 37.219,71 € | 45.035,85 € |
| SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA | 35.760 € | 43.269,60 € |
| TÉCNICOS DE ALCANTARILLADO, S.L. | 39.570 € | 47.879,70 € |

Las proposiciones relativas al resto de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, se recogen en la siguiente tabla:

| EMPRESA LICITADORA | Aumento del número de miembros del equipo técnico | | Aumento del número de visitas semanales a las obras | |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----------------------------------------------------|----|
| | SI | NO | SI | NO |
| FLUITERS ARQUITECTURA, S.L.P | - Primer arquitecto adicional | - | 2 o más visitas semanales adicionales | - |
| MUKA ARQUITECTURA, S.L.P | - Segundo y posteriores arquitecto/ arquitecto técnico adicionales | - | 2 o más visitas semanales adicionales | - |
| SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA | -Primer arquitecto adicional -Primer arquitecto técnico adicional | - | 1 visita semanal adicional | - |
| TÉCNICOS DE ALCANTARILLADO, S.L. | -Primer arquitecto adicional -Primer arquitecto técnico adicional - Segundo y posteriores arquitecto/ arquitecto técnico adicionales | - | 2 o más visitas semanales adicionales | - |

4. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240011A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del "Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional para la difusión de las becas y ayudas al estudio del ministerio de educación, formación profesional y deportes (MEFPD)".

N.º de Expediente: J240011A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.692,93 €

Aplicación Presupuestaria: 18 08 321M 226.02

Unidad tramitadora: La Subdirección General de Becas, Ayudas al Estudio y Promoción Educativa



Miembros asistentes de la unidad:
Vocal: Salvador Fortes Alba, Subdirector General

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta acuerdan su remisión a la Abogacía del Estado para recabar el preceptivo informe, condicionada a la incorporación del CPV indicado en la sesión.

- 5. Bastanteo de la documentación presentada por la empresa SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. para los lotes 1 y 2, estudio de los informes de solvencia y medios elaborados por la unidad tramitadora, y adjudicación en su caso, del Lote 1 “Servicio de mantenimiento de redes de datos y microinformática, de gestión de automatización de salas de juntas y aulas de formación, de gestión de inventario y de control electrónico de accesos” y del Lote 2 “Servicio de mantenimiento de sistemas de comunicación telemática y de sistemas servidores de internet, de administración de bases de datos y de apoyo a la implantación de proyectos de internet y a la gestión técnica de aplicaciones alojadas en el INTEF”, del expediente de contratación J240002A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.**

N.º de Expediente: J240002A
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 1.649.051,95 €
Aplicaciones Presupuestarias: 18.04.322L.216
18.04.322L.227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)

Miembros asistentes de la unidad:
Vocal: Silvia de Juan Laguna, Consejera Técnica
Asesor: Jorge López Werner, Jefe de Servicio

A vista de los informes de solvencia y medios elaborados por la unidad tramitadora del expediente, analizada la documentación presentada por la empresa preseleccionada, bastanteada la misma por la Abogacía del Estado en el Departamento, y considerando que con dicha documentación queda acreditado documentalmente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 150 de la LCSP, así como las previsiones contenidas en los art. 13 al 15 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos del Sector Público, se acuerda la adjudicación de ambos lotes, condicionada a la fiscalización favorable de la Intervención Delegada, a dicha empresa y por los siguientes importes:

- **LOTE 1:** OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (833.116,54 €), IVA excluido.
- **LOTE 2:** QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS UN EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (522.801,85 €), IVA excluido.



- 6. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240014A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de asistencia técnica para el apoyo informático al profesorado de los centros educativos, no universitarios, sostenidos con fondos públicos, de la Ciudad de Ceuta”.**

N.º de Expediente: J240014A

Presupuesto base de licitación (IPSI incluido): 182.299,55 €

Aplicación Presupuestaria: 18 04 322L 227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Silvia de Juan Laguna, Consejera Técnica

Asesor: Jorge López Werner, Jefe de Servicio

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su devolución a la misma para la inclusión de las modificaciones indicadas en la sesión.

- 7. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240012S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del sistema de calidad EFQM a toda la SGACDP, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+”.**

N.º de Expediente: J240012S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 81.322,62 €

Aplicación Presupuestaria: 18 02 321M 227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, Secretaría General Técnica

Vocal: Diego García Campos, Jefe de Área

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su devolución a la misma para la inclusión de las modificaciones indicadas en la sesión.

A petición del presidente se modifica el orden del día de la sesión para incluir el siguiente punto:

- 8. Estudio y aprobación, en su caso, de la prórrogas de los contratos del lote 1 “Actividades preventivas correspondientes a las especialidades de Seguridad Laboral, Higiene Industrial y Ergonomía, Planes de Autoprotección y Emergencias y Formación específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales en los centros de trabajo dependientes de la Dirección Provincial de Ceuta” y del lote 2 “Actividades preventivas correspondientes a las especialidades de Seguridad Laboral, Higiene Industrial y Ergonomía, Planes de Autoprotección y Emergencias y Formación específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales en los centros de trabajo dependientes de la Dirección Provincial de Melilla”, del expediente J230002A, tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, condicionada a la disposición de crédito.**



N.º de Expediente: J230002A
Presupuesto base de licitación (IVA incluido):
- Lote 1: 50.353,47 €
- Lote 2: 46.713,47 €
Aplicación Presupuestaria: 18 01 321M 162.09

Unidad tramitadora: Subdirección General de Personal
Vocal: Ana Girona Diaz, Jefa de Área
Asesora: Nuria Isabel Llorente Molina, Asesor Técnico Docente

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, la Subdirección General de Personal, y a la vista del informe favorable de la Abogacía del Estado en el Departamento, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la aprobación de las prórrogas de ambos lotes del expediente mencionado, por los siguientes importes máximos:

Lote 1: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS EUROS (45.700,00 €), IPSI excluido, CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO EUROS (47.528,00 €) IPSI Incluido, de acuerdo con la oferta presentada y por los siguientes precios:

- Actuaciones preventivas y actividades formativas, a tanto alzado: 24.000,00 €, IPSI excluido, 24.960 €, IPSI incluido.

-Elaboración/actualización de PAU (planes de autoprotección), por el precio unitario ofertado de 580,00, IPSI excluido, 603,20 €, IPSI incluido, según las necesidades de la Administración y hasta un máximo de 21.700,00, IPSI excluido, 22.568,00 €, IPSI incluido.

Lote 2: CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS EUROS (42.200,00 €), IPSI excluido, CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (43.888,00 €), IPSI incluido, de acuerdo con la oferta presentada y por los siguientes precios:

-Actuaciones preventivas y actividades formativas, a tanto alzado: 24.000,00 €, IPSI excluido, 24.960 €, IPSI incluido.

-Elaboración/actualización de PAU (planes de autoprotección), por el precio unitario ofertado de 580,00, IPSI excluido, 603,20 €, IPSI incluido, según las necesidades de la Administración y hasta un máximo de 18.200,00, IPSI excluido, 18.928,00 €, IPSI incluido.

El plazo de ejecución será de 1 año, desde el 15 de mayo de 2024 hasta el día 14 de mayo de 2025, para ambos lotes.

Estas prórrogas se acuerdan condicionadas a la retención del crédito necesaria para su tramitación.



9. Ruegos y preguntas

No se realizan

No habiendo nada más que añadir, se da por finalizada la sesión a las 13:10 horas del día al principio señalado.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
P.S. (Orden EFP/38/2021 de 26 de enero)
El Vicepresidente Primero

LA SECRETARIA

Fdo. José Ángel Cámara Castro

Fdo.: M.^a Isabel Moral González



**JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES**

ACTA N.º 18

En Madrid, a las 9:50 horas del día 16 de mayo de 2024, previa convocatoria al efecto por el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reúnen en la Sala 112 situada en la planta 1ª del edificio de la C/ Los Madrazo, 15-17, los miembros de la Junta de Contratación siguientes:

Presidente

D. Ángel Cámara Castro, VOCAL ASESOR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO.

Vicepresidenta primera

D.ª Yolanda Varela Tortajada, SUBDIRECTORA GENERAL DE LA OFICIALÍA MAYOR

Vocales

D.ª Paz Recuero Sáez, ABOGADA DEL ESTADO ADJUNTA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª Paloma Marmolejo Gil, INTERVENTORA DELEGADA ADJUNTA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª Carlota Ruiz Tartas, VOCAL ASESORA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

D.ª Irene Peral Walias, SUBDIRECTORA ADJUNTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Secretaria:

D.ª M.ª Isabel Moral González, JEFA DE SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA Y MESA DE CONTRATACION

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 8 de mayo de 2024.

Se aprueba el acta número 17, correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes celebrada el día 8 de mayo de 2024.

2. Apertura del sobre electrónico 1, que contiene la documentación justificativa de cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración, del expediente de contratación J240005A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para los "Servicios de atención y soporte a usuarios, actualización y carga de documentación y mantenimiento operativo de las diversas Plataformas vinculadas al Portal todoFP de la Secretaría General de Formación Profesional".



N.º de Expediente: J240005A
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 1.109.110,20 €
Aplicaciones Presupuestarias: 18 05 322B 227.06
18 05 322L 227.06

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:
Asesor: Félix José Caro del Corral, Jefe de Servicio

En el plazo establecido para presentar ofertas, según se acredita en el certificado de licitación generado por la Plataforma de Contratación del Sector público (PLACSP), han presentado oferta las siguientes empresas:

- DIDACTIC LABS, S. L.
- I.C.A. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS S.L.
- MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, S.A.
- MEMORÁNDUM MULTIMEDIA S.L.
- SAUCI ASESORES S.L.

El Presidente de la Junta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a efectos de la calificación de la documentación presentada por los licitadores relacionados, indica que se proceda a la apertura del sobre electrónico 1 que contiene la documentación justificativa de cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración.

Los miembros de la Junta de Contratación constatan que las firmas son correctas, procediendo al análisis de las documentaciones presentadas por los licitadores.

Analizadas las documentaciones, se comprueba que son correctas, siendo todas las empresas admitidas a la licitación.

3. Ampliación del plazo de ejecución correspondientes a los Hitos 3 y 4 del expediente de contratación J220025 tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para los "Servicios de desarrollo del Sistema Integrado de Gestión de la Estadística Educativa del Ministerio de Educación y Formación Profesional".

N.º de Expediente: J220025
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 1.139.336 €
Aplicación Presupuestaria: 18.065.241B.320.06

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:
Vocal: Irene Peral Walias, Subdirectora Adjunta de la Secretaría General de Formación Profesional

A la vista de la solicitud del adjudicatario de los servicios y del informe emitido por la unidad tramitadora del contrato, en el que queda acreditado que el retraso en la ejecución de los servicios contratados se ha producido por motivos no imputables al contratista, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan:



- Ampliar el plazo de ejecución del contrato de "SERVICIOS DE DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ESTADÍSTICA EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL hasta el 30 de octubre de 2024, para garantizar un periodo de pruebas suficiente que permita validar los entregables del hito 3 por parte del MEFPD, incluyendo las pruebas del modelo estadístico completo y de modo que se asegure el tiempo suficiente para llevar a cabo el despliegue y formación del hito 4, tanto al Ministerio como a las CCAA, finalizando los hitos mencionados en las siguientes fechas:

-**HITO 3:** nueva finalización, el 30 de septiembre de 2024

-**HITO 4:** la nueva finalización el 30 de octubre de 2024.

- Definir un nuevo cronograma de ejecución ajustado al nuevo periodo que sustituye a lo señalado en el punto 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas, debido a las distintas dificultades expuestas anteriormente.

Esta ampliación de plazo no supone incremento alguno de la cantidad inicialmente asignada a la ejecución del contrato por importe de 986.664,98 € IVA incluido y no conlleva un reajuste de anualidades.

4. Aprobación de los pliegos, orden de inicio, aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada, del expediente de contratación J240011A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del "Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional para la difusión de las becas y ayudas al estudio del ministerio de educación, formación profesional y deportes (MEFPD)".

N.º de Expediente: J240011A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.692,93 €

Aplicación Presupuestaria: 18 08 321M 226.02

Unidad tramitadora: La Subdirección General de Becas, Ayudas al Estudio y Promoción Educativa

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Salvador Fortes Alba, Subdirector General

Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación de los pliegos, el inicio y aprobación del expediente, así como la apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por parte de la Intervención Delegada en el Departamento, para la contratación del "Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional para la difusión de las becas y ayudas al estudio del ministerio de educación, formación profesional y deportes (MEFPD)", por un presupuesto base de licitación, IVA incluido, CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS, (150.692,93 €).

5. Apertura del sobre electrónico 1 que contiene la documentación justificativa de cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración, requeridos como solicitud de participación en la licitación del expediente de contratación J240008N tramitado por procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad para el "Servicio de



mantenimiento unificado de productos del fabricante Oracle instalados en los servicios centrales del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes”.

N.º de Expediente: J240008N

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 968.000,00 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembro asistente de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

La Secretaria de la Junta de Contratación procede a la apertura del sobre electrónico 1, que contiene la solicitud de participación y la documentación justificativa de cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración, de la empresa **ORACLE IBÉRICA, S.R.L.**

Se constata que la firma es válida y la documentación correcta, por lo que se acuerda su admisión a la licitación.

- 6. Estudio y aprobación, en su caso, de la documentación correspondiente a la tercera prórroga del expediente de contratación J190013 tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para el “Servicio de soporte a la administración, operación y monitorización de los sistemas informáticos, las bases de datos, las infraestructuras y los sistemas de red del Ministerio de Educación y Formación Profesional” (Lote 1), y “Servicio de implantación de una Oficina de Ciberseguridad Departamental” (Lote 2).**

N.º de Expediente: J190013

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 1.684.977,60 € (Lote 1) y 340.736 € (Lote 2)

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembro asistente de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y a la vista del informe favorable de la Abogacía del Estado en el Departamento, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la aprobación de la tercera prórroga de ambos lotes del expediente mencionado, por los siguientes importes:

Lote 1: CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (483.440 €), IVA excluido, QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (584.962,40 €), IVA incluido, y un plazo de ejecución de 1 año, desde el 22 de junio de 2024 hasta el día 21 de junio de 2025.



Lote 2: CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS EUROS (105.600 €), IVA excluido, CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS (127.776 €), IVA incluido, y un plazo de ejecución de 1 año, desde el 23 de junio de 2024 al 22 de junio de 2025.

7. Aprobación de los pliegos, orden de inicio, aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada, del expediente de contratación J240010A tramitado por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación para el "Servicio de mantenimiento integral de los equipos de copia de respaldo del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte".

N.º de Expediente: J240010A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 360.530,51 €

Aplicación Presupuestaria: 18 01 321M 216

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembros asistentes de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación de los pliegos, el inicio y aprobación del expediente, así como la apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por parte de la Intervención Delegada en el Departamento, para la contratación del "Servicio de mantenimiento integral de los equipos de copia de respaldo del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte" por un presupuesto base de licitación, IVA incluido, de TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS TREINTA EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (360.530,51€).

8. Estudio de la documentación presentada en subsanación por las empresas FLUITERS ARQUITECTURA, S.L.P, MUKA ARQUITECTURA, S.L.P y TÉCNICOS DE ALCANTARILLADO, S.L., de la documentación contenida en el sobre único, del expediente de contratación J240007S tramitado por procedimiento abierto simplificado con criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas para los "Servicios de Dirección Facultativa de las obras de renovación del saneamiento del edificio sito en la calle San Bernardo 49 (Madrid)".

N.º de Expediente: J240007S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 57.685,85 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.630.02

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

Analizada la documentación presentada en subsanación por las empresas FLUITERS ARQUITECTURA, S.L.P, y TÉCNICOS DE ALCANTARILLADO, S.L., los miembros de la Junta de Contratación consideran que es correcta, por lo que acuerdan su admisión definitiva a la licitación.



En cuanto a la empresa MUKA ARQUITECTURA, S.L.P., los miembros de la Junta acuerdan su exclusión de acuerdo con lo establecido en el punto 12.3 del PCAP que rigen esta contratación, por no subsanar en el plazo concedido para ello, habiéndose cumplido los requisitos de publicidad establecidos en los pliegos.

9. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240004A tramitado por procedimiento abierto con varios criterios automáticos de adjudicación para el "Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de diversos edificios administrativos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes".

N.º de Expediente: J240004A
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 75.963,13 €
Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.213

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:
Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta
Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta acuerdan su remisión a la Abogacía del Estado para recabar el preceptivo informe, previa inclusión en la misma de las observaciones formuladas durante la sesión.

10. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240014A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del "Servicio de asistencia técnica para el apoyo informático al profesorado de los centros educativos, no universitarios, sostenidos con fondos públicos, de la Ciudad de Ceuta".

N.º de Expediente: J240014A
Presupuesto base de licitación (IPSI incluido): 182.299,55 €
Aplicación Presupuestaria: 18.04.322L.227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)

Miembros asistentes de la unidad:
Vocal: Silvia de Juan Laguna, Consejera Técnica

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta acuerdan su remisión a la Abogacía del Estado para recabar el preceptivo informe, para su posterior aprobación.

11. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240012S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del "Servicio de asistencia



técnica especializada para la extensión del sistema de calidad EFQM a toda la SGACDP, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+”.

N.º de Expediente: J240012S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 81.322,62 €

Aplicación Presupuestaria: 18 02 321M 227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, Secretaría General Técnica

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Clementa López Fernández, Subdirectora General

Vocal: Diego García Campos, Jefe de Área

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta acuerdan su devolución a dicha unidad, para la inclusión en la misma de las observaciones formuladas durante la sesión.

12. Ruegos y preguntas

No se realizan

No habiendo nada más que añadir, se da por finalizada la sesión a las 12:00 horas del día al principio señalado.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
P.S. (Orden EFP/38/2021 de 26 de enero)
El Vicepresidente Primero

Fdo. José Ángel Cámara Castro

LA SECRETARIA

Fdo.: M.ª Isabel Moral González



**JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES**

ACTA N.º 19

En Madrid, a las 9:50 horas del día 22 de mayo de 2024, previa convocatoria al efecto por el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reúnen en la Sala 112 situada en la planta 1ª del edificio de la C/ Los Madrazo, 15-17, los miembros de la Junta de Contratación siguientes:

Presidente

D. Guillermo Manteca González, SUBDIRECTOR GENERAL

Vicepresidente primero:

D. Ángel Cámara Castro, VOCAL ASESOR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO.

Vicepresidenta segunda

D.ª Yolanda Varela Tortajada, SUBDIRECTORA GENERAL DE LA OFICIALÍA MAYOR

Vocales

D.ª Paz Recuero Sáez, ABOGADA DEL ESTADO ADJUNTA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª Paloma Marmolejo Gil, INTERVENTORA DELEGADA ADJUNTA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª Carlota Ruiz Tartas, VOCAL ASESORA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

D.ª Irene Peral Walias, SUBDIRECTORA ADJUNTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Secretaria:

D.ª M.ª Isabel Moral González, JEFA DE SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA Y MESA DE CONTRATACION

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 16 de mayo de 2024.

Se aprueba el acta número 18, correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes celebrada el día 16 de mayo de 2024.

2. Apertura del sobre electrónico 2, que contiene las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas, del expediente de contratación J240005A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para los "Servicios de atención y soporte a usuarios, actualización y carga de documentación y mantenimiento operativo de las diversas Plataformas vinculadas al Portal todoFP de la Secretaría General de Formación Profesional".



N.º de Expediente: J240005A
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 1.109.110,20 €
Aplicaciones Presupuestarias: 18 05 322B 227.06
18 05 322L 227.06

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:
Vocal: Irene Peral Walias, Subdirectora Adjunta de la Secretaría General de Formación Profesional
Asesor: Félix José Caro del Corral, Jefe de Servicio

Por indicación del Presidente de la Junta de Contratación, la Secretaria procede a la apertura de los sobres electrónicos 2 que contienen las proposiciones relativas a los criterios no evaluables mediante fórmulas.

Los miembros de la Junta comprueban que las firmas son válidas y que la documentación presentada cumple con los requisitos formales exigidos en el punto 9 del Anexo I del PCAP que rige esta licitación, por lo que acuerdan remitirla a la Unidad Tramitadora del expediente para la elaboración del informe de valoración correspondiente.

3. Apertura del sobre electrónico que contiene la oferta inicial enviada por la empresa ORACLE IBÉRICA, S.R.L., del expediente de contratación J240008N tramitado por procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad para el “Servicio de mantenimiento unificado de productos del fabricante Oracle instalados en los servicios centrales del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes”.

N.º de Expediente: J240008N
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 968.000,00 €
Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembro asistente de la unidad:
Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

La secretaria de la Junta de Contratación procede a la apertura del sobre electrónico, que incluye la oferta inicial objeto de negociación de la empresa ORACLE IBÉRICA, S.R.L.

La oferta económica presentada que, de acuerdo con lo señalado en el punto 10 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas particulares (en adelante PCAP), es el único aspecto de negociación, es la siguiente:

| OFERTA SIN IVA | OFERTA IVA INCLUIDO |
|----------------|---------------------|
| 770.637,93 € | 932.471,90 € |

Se constata por los miembros de la Junta de Contratación que no supera el presupuesto base de licitación y se acuerda su remisión a la unidad tramitadora para la elaboración del informe de valoración de la oferta inicial.



4. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240015A tramitado por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación para el "Servicio de mantenimiento de servidores del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes".

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembro asistente de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta acuerdan su remisión a la Abogacía del Estado para recabar el preceptivo informe, previa inclusión en la misma de las observaciones formuladas durante la sesión.

5. Estudio y aprobación, en su caso, del informe de valoración de las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación automáticos o evaluables mediante fórmulas, del expediente de contratación J240006S tramitado por procedimiento abierto simplificado con criterios automáticos de adjudicación para las "Obras de renovación del saneamiento del edificio sito en la calle San Bernardo 49 (Madrid)", y propuesta de adjudicación.

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

Analizado el informe de valoración de los criterios de adjudicación automáticos establecidos en los puntos 9 y 9 bis del anexo I al PCAP, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su aprobación.

De acuerdo con dicho informe, ninguna oferta está incurso en valores anormales o desproporcionados.

La puntuación total obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

| EMPRESAS LICITADORAS | Oferta económica | Otros criterios automáticos | | | Puntuación total |
|---------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| | | Memoria del proceso constructivo - Documentación As Built | Ampliación del plazo de garantía | Criterio de carácter medio ambiental | |
| ACOMETIDAS RODRIGUEZ S.L. | 80,00 | 10,00 | 5,00 | 5,00 | 100,00 |
| SERVICIOS TÉCNICOS DE LIMPIEZAS INDUSTRIALES MIGUEL ARIAS, S. | 77,03 | 0,00 | 5,00 | 5,00 | 87,03 |



En consecuencia, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan preseleccionar a la empresa ACOMETIDAS RODRÍGUEZ, S.L., por haber presentado la oferta con mejor relación calidad precio y requerirle la documentación establecida en el Artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), previa a la adjudicación del contrato.

6. Estudio y aprobación, en su caso, del informe de valoración de las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación automáticos o evaluables mediante fórmulas, del expediente de contratación J240007S tramitado por procedimiento abierto simplificado con criterios automáticos de adjudicación para las "Servicios de Dirección Facultativa de las obras de renovación del saneamiento del edificio sito en la calle San Bernardo 49 (Madrid)" y propuesta de adjudicación.

N.º de Expediente: J240007S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 57.685,85 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.630.02

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

Analizado el informe de valoración de los criterios de adjudicación automáticos establecidos en los puntos 9 y 9 bis del anexo I al PCAP, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su aprobación.

De acuerdo con dicho informe, ninguna oferta está incurso en valores anormales o desproporcionados.

La puntuación total obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

| EMPRESAS LICITADORAS | Oferta económica | Otros criterios automáticos | | Puntuación total |
|----------------------------------|------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------|
| | | Aumento del número de miembros del equipo técnico | Aumento del número de visitas semanales a las obras | |
| FLUITERS ARQUITECTURA, S.L.P. | 36,54 | 0,00 | 20 | 56,54 |
| SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA | 45,00 | 0,00 | 10 | 55,00 |
| TÉCNICOS DE ALCANTARILLADO, S.L. | 30,61 | 0,00 | 20 | 50,61 |

Se significa, tal y como se hace constar en el informe de valoración elaborado por la unidad tramitadora del contrato, que las tres empresas licitadoras han ofertado aumento del número de miembros de equipo técnico en el Anexo III incluido en el sobre único de la licitación, si bien ninguna de ellas ha incluido en dicho sobre documentación acreditativa de la titulación, colegiación y experiencia mínima exigidas respecto de las personas adicionales que ofertan.



Por tanto, conforme a lo previsto en el punto 9 bis. 1 del Anexo I al PCAP, la valoración de este criterio para todas ellas es de 0 puntos.

A la vista de la clasificación de las ofertas, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan preseleccionar a la empresa FLUITERS ARQUITECTURA, S.L.P., por haber presentado la oferta con mejor relación calidad precio y requerirle la documentación establecida en el Artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), previa a la adjudicación del contrato.

- 7. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240017A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional denominada “El nuevo modelo de Formación Profesional y sus posibilidades, basado en la formación permanente a lo largo de la vida profesional para que nadie se quede atrás”.**

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Irene Peral Walias, Subdirectora Adjunta de la Secretaría General de Formación Profesional

Asesor: Félix José Caro del Corral, Jefe de Servicio

Asesor: Fernando Priego Correa, Jefe de Servicio

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su devolución a la unidad tramitadora para la inclusión en la misma de las modificaciones indicadas en la sesión.

- 8. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240012S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del sistema de calidad EFQM a toda la SGACDP, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+”.**

N.º de Expediente: J240012S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 81.322,62 €

Aplicación Presupuestaria: 18 02 321M 227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, Secretaría General Técnica

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Clementa López Fernández, Subdirectora General

Vocal: Diego García Campos, Jefe de Área

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su remisión al Servicio Jurídico del Departamento para recabar el informe preceptivo, para su posterior aprobación.



9. Ruegos y preguntas

No se realizan

No habiendo nada más que añadir, se da por finalizada la sesión a las 11:00 horas del día al principio señalado.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Guillermo Manteca González

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Isabel Moral González



**JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES**

ACTA N.º 20

En Madrid, a las 10:30 horas del día 29 de mayo de 2024, previa convocatoria al efecto por el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reúnen en la Sala 112 situada en la planta 1ª del edificio de la C/ Los Madrazo, 15-17, los miembros de la Junta de Contratación siguientes:

Presidente

D. Guillermo Manteca González, SUBDIRECTOR GENERAL

Vicepresidenta primera

D.ª Yolanda Varela Tortajada, SUBDIRECTORA GENERAL DE LA OFICIALÍA MAYOR

Vocales

D. José Luis Marroquín Mochales, ABOGADO DEL ESTADO JEFE

D.ª Paloma Marmolejo Gil, INTERVENTORA DELEGADA ADJUNTA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª Carlota Ruiz Tartas, VOCAL ASESORA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

D.ª Irene Peral Walias, SUBDIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PROGRAMAS Y GESTIÓN

Secretaria:

D.ª M.ª Isabel Moral González, JEFA DE SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA Y MESA DE CONTRATACION

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 22 de mayo de 2024.

Se aprueba el acta número 19, correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes celebrada el día 22 de mayo de 2024.

2. Estudio y aprobación, en su caso, del informe de valoración de las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación no evaluables automáticamente del expediente de contratación J240005A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para los "Servicios de atención y soporte a usuarios, actualización y carga de documentación y mantenimiento operativo de las diversas Plataformas vinculadas al Portal todoFP de la Secretaría General de Formación Profesional"

N.º de Expediente: J240005A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 1.109.110,20 €

Aplicaciones Presupuestarias: 18 05 322B 227.06

18 05 322L 227.06

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

**Miembros asistentes de la unidad:**

Vocal: Irene Peral Walias, Subdirectora General Adjunta de la Secretaría General de Formación Profesional
Asesor: Félix José Caro del Corral, Jefe de Servicio

Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la devolución del informe relativo a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas a la unidad tramitadora para incluir en el mismo las observaciones indicadas en la sesión.

- 3. Apertura del sobre electrónico 3, que contiene las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmulas del expediente de contratación J240005A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para los “Servicios de atención y soporte a usuarios, actualización y carga de documentación y mantenimiento operativo de las diversas Plataformas vinculadas al Portal todoFP de la Secretaría General de Formación Profesional”**

N.º de Expediente: J240005A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 1.109.110,20 €

Aplicaciones Presupuestarias: 18 05 322B 227.06
18 05 322L 227.06

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Irene Peral Walias, Subdirectora Adjunta de la Secretaría General de Formación Profesional
Asesor: Félix José Caro del Corral, Jefe de Servicio

Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan aplazar la apertura del sobre electrónico 3 a la sesión del día 5 de junio de 2024, una vez aprobado el informe técnico, y la publicación de una nota informativa al respecto en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).

- 4. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240017A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional denominada “El nuevo modelo de Formación Profesional y sus posibilidades, basado en la formación permanente a lo largo de la vida profesional para que nadie se quede atrás”.**

N.º de Expediente: J240017A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.000 €

Aplicación Presupuestaria: 18.05.241B.226.02

Unidad tramitadora: Gabinete técnico de la Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Irene Peral Walias, Subdirectora Adjunta de la Secretaría General de Formación Profesional
Asesor: Félix José Caro del Corral, Jefe de Servicio
Asesor: Fernando Priego Correo, Jefe de Servicio

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta acuerdan su remisión a la Abogacía del Estado para recabar el preceptivo informe, para su posterior aprobación.



5. **Aprobación de los pliegos, orden de inicio, aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada del expediente de contratación J240004A tramitado por procedimiento abierto con varios criterios automáticos para el "Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de diversos edificios administrativos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes".**

N.º de Expediente: J240004A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 75.963,13 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.213

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembro asistente de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación de los pliegos y el inicio del expediente, así como su aprobación y la apertura del procedimiento de adjudicación previa fiscalización favorable por parte de la Intervención Delegada en el Departamento, para la contratación del **"Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de diversos edificios administrativos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes"** por un presupuesto base de licitación, IVA incluido, de SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (75.963,13 €).

6. **Aprobación de los pliegos, orden de inicio, aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada del expediente de contratación J240014A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para el "Servicio de asistencia técnica para el apoyo informático al profesorado de los centros educativos, no universitarios, sostenidos con fondos públicos, de la Ciudad de Ceuta".**

N.º de Expediente: J240014A

Presupuesto base de licitación (IPSI incluido): 182.299,55 €

Aplicación Presupuestaria: 18.04.322L.227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Silvia de Juan Laguna, Consejera Técnica

Asesor: Jorge López Werner, Jefe de Servicio de medios tecnológicos

Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación de los pliegos y el inicio del expediente, así como su aprobación y la apertura del procedimiento de adjudicación previa fiscalización favorable por parte de la Intervención Delegada en el Departamento, para la contratación del **"Servicio de asistencia técnica para el apoyo informático al profesorado de los centros educativos, no universitarios, sostenidos con fondos públicos, de la Ciudad de Ceuta"**, por un presupuesto base de licitación, IPSI incluido, de CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (182.299,55 €).



7. **Estudio y aprobación, en su caso, del informe de valoración de la oferta inicial de la empresa ORACLE IBÉRICA, S.R.L. del expediente de contratación J240008N tramitado por procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad, con un único aspecto de negociación para el “Servicio de mantenimiento unificado de productos del fabricante Oracle instalados en los servicios centrales del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes”.**

N.º de Expediente: J240008N

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 968.000,00 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembro asistente de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

Analizado el informe de valoración de la oferta inicial, en el que consta expresamente que la oferta económica presentada no incurre en valores anormalmente bajos, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su aprobación, obteniendo la empresa **ORACLE IBÉRICA, S.R.L.** 100 puntos, y la solicitud al licitador de la oferta final a través de la PLACSP.

8. **Aprobación de los pliegos, orden de inicio, aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada del expediente de contratación J240015A tramitado por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación para la prestación del “Servicio de mantenimiento de servidores del ministerio de educación, formación profesional y deportes”.**

N.º de Expediente: J240015A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 300.034,78 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.216

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembro asistente de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación de los pliegos y el inicio del expediente, así como su aprobación y la apertura del procedimiento de adjudicación previa fiscalización favorable por parte de la Intervención Delegada en el Departamento, para la contratación del **“Servicio de mantenimiento de servidores del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes”**, por un presupuesto base de licitación, IVA incluido, de TRESCIENTOS MIL TREINTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (300.034,78 €).

9. **Aprobación de los pliegos, orden de inicio, aprobación del expediente y apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada del expediente de contratación J240012S tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la**



prestación del *“Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del Sistema de Calidad EFQM a toda la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+”.*

N.º de Expediente: J240012S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 81.322,62 €

Aplicación Presupuestaria: 18 02 321M 227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, Secretaría General Técnica

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Clementa López Fernández, Subdirectora General

Vocal: Diego García Campos, Jefe de Área

Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación de los pliegos y el inicio del expediente, así como su aprobación y la apertura del procedimiento de adjudicación previa fiscalización favorable por parte de la Intervención Delegada en el Departamento, para la contratación del **“Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del Sistema de Calidad EFQM a toda la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+”**, por un presupuesto base de licitación, IVA incluido, de ochenta y un mil trescientos veintidós euros con sesenta y dos céntimos (81.322,62 €)

10. Ruegos y preguntas

No se realizan

No habiendo nada más que añadir, se da por finalizada la sesión a las 11:20 horas del día al principio señalado.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Guillermo Manteca González

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Isabel Moral González



**JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES**

ACTA N.º 24

En Madrid, a las 09:55 horas del día 26 de junio de 2024, previa convocatoria al efecto por el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reúnen en la Sala 112 situada en la planta 1ª del edificio de la C/ Los Madrazo, 15-17, los miembros de la Junta de Contratación siguientes:

Presidente

D. Guillermo Manteca González, SUBDIRECTOR GENERAL

Vicepresidente primero:

D. Ángel Cámara Castro, VOCAL ASESOR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO.

Vicepresidenta segunda

D.ª Yolanda Varela Tortajada, SUBDIRECTORA GENERAL DE LA OFICIALÍA MAYOR

Vocales

D. José Luis Marroquín Mochales, ABOGADO DEL ESTADO JEFE

D.ª Paloma Marmolejo Gil, INTERVENTORA DELEGADA ADJUNTA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª Carlota Ruiz Tartas, VOCAL ASESORA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

D.ª Irene Peral Walias, SUBDIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PROGRAMAS Y GESTIÓN

Secretaria:

D.ª M.ª Isabel Moral González, JEFA DE SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA Y MESA DE CONTRATACION

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 19 de junio de 2024.**
Se aprueba el acta número 23, correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes celebrada el día 19 de junio de 2024.
- 2. Apertura del sobre electrónico 1 que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y proposición evaluable mediante criterios dependientes de un juicio de valor del expediente de contratación J240012S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del "Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del Sistema de Calidad EFQM a toda la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+".**

N.º de Expediente: J240012S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 81.322,62 €

Aplicación Presupuestaria: 18 02 321M 227.06



Unidad tramitadora: Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, Secretaría General Técnica

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Diego García Campos, Jefe de Área

En el plazo establecido para presentar ofertas, según se acredita en el certificado de licitación generado por la PLACSP, han presentado oferta las siguientes empresas:

- QUALITAS MANAGEMENT, S.L.
- ZITEC CONSULTORES, S.L.

El Presidente de la Junta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a efectos de la calificación de la documentación presentada por los licitadores relacionados, indica que se proceda a la apertura de los sobres electrónicos 1 que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y la proposición evaluable mediante criterios dependientes de un juicio de valor.

Se constata que las firmas son válidas, y que la documentación es correcta. Por tanto, los miembros de la Junta acuerdan su admisión a la licitación.

Los miembros de la Junta acuerdan remitir la documentación contenida en los mismos a la unidad tramitadora del expediente para la elaboración del informe de valoración correspondiente.

- 3. Apertura del sobre electrónico 1 que contiene la documentación justificativa del cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración del expediente de contratación J240017A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del "Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional denominada "El nuevo modelo de Formación Profesional y sus posibilidades, basado en la formación permanente a lo largo de la vida profesional para que nadie se quede atrás".**

N.º de Expediente: J240017A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.000 €

Aplicación Presupuestaria: 18.05.241B.226.02

Unidad tramitadora: Gabinete técnico de la Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Carlos Resino Minayo, Jefe de Área

En el plazo establecido para presentar ofertas, según se acredita en el certificado de licitación generado por la PLACSP, han presentado oferta las siguientes empresas:

- HT PUBLICIDAD GRUPO TAFALLA S.L.
- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.



El Presidente de la Junta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a efectos de la calificación de la documentación presentada por los licitadores relacionados, indica que se proceda a la apertura de los sobres electrónicos que contienen la documentación justificativa del cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incursas en prohibición para contratar con la Administración.

Una vez abiertos los sobres, los miembros de la Junta de Contratación constatan que las firmas de los mismos son correctas, procediendo al análisis de la documentación presentada por los licitadores. Se acuerda requerir subsanación del Documento Europeo Único de Contratación a la empresa HT PUBLICIDAD GRUPO TAFALLA S.L., concediéndole para ello un plazo de 3 días naturales y admitiéndola provisionalmente.

INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. es admitida a la licitación por ser la documentación correcta.

- 4. Bastanteo de la documentación complementaria presentada por la empresa ACOMETIDAS RODRÍGUEZ, S.L., estudio del informe de solvencia y medios elaborado por la unidad tramitadora, y adjudicación en su caso, del expediente de contratación J240006S tramitado por procedimiento abierto simplificado con criterios de adjudicación automáticos para la realización de las "Obras de renovación del saneamiento del edificio sito en la calle San Bernardo, 49 (Madrid)".**

N.º de Expediente: J240006S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 839.904,71 €

Aplicación Presupuestaria: 18 01 321M 630.02

Unidad tramitadora: La Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Analizada la documentación complementaria presentada por dicha empresa, bastanteada la misma por la Abogacía del Estado en el Departamento, y a la vista del informe de solvencia y medios elaborado por la unidad tramitadora del expediente con fecha 21 de junio de 2024, considerando que se ha acreditado documentalmente por la misma el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 150 de la LCSP, así como las previsiones contenidas en los art. 13 al 15 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos del Sector Público, se acuerda la adjudicación del contrato, condicionada a la fiscalización favorable de la Intervención Delegada, por un importe de QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS (578.789,00 €), IVA excluido.

- 5. Estudio y aprobación, en su caso, del informe de valoración de las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación no evaluables automáticamente, del expediente de contratación J240009S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para el "Servicio creación de contenidos en la aplicación IRIA de pruebas de la evaluación inicial de 6º EP que se aplicarán en una muestra de centros en el curso escolar 2024-2025".**

N.º de Expediente: J240009S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 99.325,25 €



Aplicación Presupuestaria: 18 04 322L 227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: M^ª Eugenia Sanjurjo Díez, Asesora Técnico Docente

Asesora: Josefa Ormeño Alonso, Jefa de Servicio de Asuntos Generales

Analizado el informe de valoración de los criterios de adjudicación no valorables automáticamente o mediante fórmula matemática elaborado por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta acuerdan su devolución a la unidad tramitadora para su rectificación según las observaciones realizadas.

- 6. Apertura del sobre electrónico 2, que contiene las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, del expediente de contratación J240009S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para el “Servicio creación de contenidos en la aplicación IRIA de pruebas de la evaluación inicial de 6º EP que se aplicarán en una muestra de centros en el curso escolar 2024-2025”.**

N.º de Expediente: J240009S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 99.325,25 €

Aplicación Presupuestaria: 18 04 322L 227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: M^ª Eugenia Sanjurjo Díez, Asesora Técnico Docente

Asesora: Josefa Ormeño Alonso, Jefa de Servicio de Asuntos Generales

Los miembros de la Junta acuerdan aplazar el acto de apertura del del sobre electrónico 2, que contiene las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, al no aprobarse el informe relativo a los a los criterios de adjudicación no evaluables automáticamente.

- 7. Aprobación de los pliegos y orden de inicio, así como su aprobación y apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada, del expediente de contratación J240013S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la “Recogida de datos (aplicación de pruebas, gestión de datos, codificación y grabación de preguntas abiertas) para el piloto de la evaluación general del sistema de las competencias plurilingüe y digital en el segundo trimestre de 2025”.**

N.º de Expediente: J240013S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 124.680,92 €

Aplicación Presupuestaria: 18.04.322L.227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Miembros asistentes de la unidad:



Vocal: M^a Eugenia Sanjurjo Díez, Asesora Técnico Docente
Asesora: Josefa Ormeño Alonso, Jefa de Servicio de Asuntos Generales

Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación de los pliegos y orden de inicio del expediente, así como su aprobación y la apertura del procedimiento de adjudicación previa fiscalización favorable por parte de la Intervención Delegada en el Departamento, para la contratación del servicio de *“Recogida de datos (aplicación de pruebas, gestión de datos, codificación y grabación de preguntas abiertas) para el piloto de la evaluación general del sistema de las competencias plurilingüe y digital en el segundo trimestre de 2025”* por un presupuesto base de licitación, IVA incluido, de CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS, (124.680,92 €).

- 8. Análisis y aprobación, en su caso, de la prórroga del expediente J220004** *“Servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y portales web y la oficina de proyectos y calidad de la Subdirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional” tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, 4 lotes, Lote 1 “Servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones informáticas”, Lote 2 “Servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones becas y ayudas al estudio”, Lote 3 “Servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte del gestor de contenidos y del gestor de convocatorias” y Lote 4: “Oficina de Proyectos y Calidad”.*

N.º de Expediente: J220004

Presupuesto base de licitación (IVA incluido):

- Lote 1: 2.896.256,00 €
- Lote 2: 1.000.912,00 €
- Lote 3: 1.128.688,00 €
- Lote 4: 894.432,00 €

Aplicaciones Presupuestarias: 18.01.321M.227.06
18.01.321M.630.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembros asistentes de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y a la vista de los informes favorables de la Abogacía del Estado en el Departamento, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la aprobación de las mencionadas prórrogas, con un plazo de ejecución desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2025 y por los siguientes importes:

- LOTE 1 (BILBOMÁTICA S.A.): NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRES EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (971.203,20 €), IVA excluido, UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.175.155,87 €), IVA incluido.
- LOTE 2 (HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.): TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS (363.968 €), IVA excluido, CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS UN EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (440.401,28€), IVA incluido.



- LOTE 3 (BILBOMÁTICA S.A.): TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (395.947,20 €), IVA excluido, CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (479.096,11 €), IVA incluido.
- LOTE 4 (CAPGEMINI ESPAÑA, S.L.): DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS (284.592 €), IVA excluido, TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (344.356,32 €), IVA incluido.

9. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240021A tramitado por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación para el "Servicio de mantenimiento de cabina NAS de almacenamiento del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes".

N.º de Expediente: J240021A
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 207.261,15€
Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.216

Unidad tramitadora: La Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembros asistentes de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la remisión de los pliegos al Servicio Jurídico del Departamento, para recabar el informe preceptivo, para su posterior aprobación.

10.Ruegos y preguntas

No se realizan

No habiendo nada más que añadir, se da por finalizada la sesión a las 11:15 horas del día al principio señalado.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Guillermo Manteca González

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Isabel Moral González



**JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES**

ACTA N.º 25

En Madrid, a las 10:25 horas del día 3 de julio de 2024, previa convocatoria al efecto por el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reúnen en la Sala 112 situada en la planta 1ª del edificio de la C/ Los Madrazo, 15-17, los miembros de la Junta de Contratación siguientes:

Presidente

D. Guillermo Manteca González, SUBDIRECTOR GENERAL

Vicepresidenta primera

D.ª Yolanda Varela Tortajada, SUBDIRECTORA GENERAL DE LA OFICIALÍA MAYOR

Vocales

D.ª Paz Recuero Sáez, ABOGADA DEL ESTADO JEFA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª M.ª del Carmen Serrano de la Hoz, INTERVENTORA DELEGADA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª Carlota Ruiz Tartas, VOCAL ASESORA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

Secretaria:

D.ª M.ª Isabel Moral González, JEFA DE SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA Y MESA DE CONTRATACION

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 26 de junio de 2024.**
Se aprueba el acta número 24, correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes celebrada el día 26 de junio de 2024.
- 2. Apertura del sobre electrónico 1 que contiene la documentación justificativa del cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración, del expediente de contratación J240010A tramitado por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación "Servicio de mantenimiento integral de los equipos de copia de respaldo del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes".**

N.º de Expediente: J240010A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 360.530,51 €

Aplicación Presupuestaria: 18 01 321M 216

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembros asistentes de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio



En el plazo establecido para presentar ofertas, según se acredita en el certificado de licitación generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP), ha presentado oferta la siguiente empresa:

- Internacional Periféricos y Memorias España, S.L.U.

El presidente de la Junta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a efectos de la calificación de la documentación presentada por los licitadores relacionados, indica que se proceda a la apertura del sobre electrónico 1, que contiene la documentación justificativa del cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración del único licitador que ha concurrido a la licitación.

Se constata la validez de la firma del sobre, y que la documentación es correcta, siendo admitido a la licitación.

3. Análisis y aprobación, en su caso, del informe relativo a los criterios de adjudicación NO evaluables automáticamente del expediente de contratación J240011A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para el “Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional para la difusión de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Formación Profesional”.

N.º de Expediente: J240011A
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.692,93 €
Aplicación Presupuestaria: 18 08 321M 226.02

Unidad tramitadora: Dirección General de Planificación y Gestión Educativa

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Salvador Fortes Alba, Subdirector General de Becas, Ayudas al Estudio y Promoción Educativa
Asesora: M.ª Dolores Godoy Fortes, Jefa de Servicio de reclamaciones, verificación y control

Analizado el informe relativo a los criterios de adjudicación no evaluables automáticamente elaborado por el Comité de Expertos nombrado para este expediente, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su devolución a dicho Comité para la inclusión en el misma las observaciones realizadas durante la sesión.

4. Apertura del sobre electrónico 3, que contiene las proposiciones evaluables mediante fórmulas del expediente de contratación J240011A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para el “Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional para la difusión de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Formación Profesional”.

N.º de Expediente: J240011A
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.692,93 €
Aplicación Presupuestaria: 18 08 321M 226.02



Unidad tramitadora: Dirección General de Planificación y Gestión Educativa

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Salvador Fortes Alba, Subdirector General

Asesora: M.ª Dolores Godoy Fortes, Jefa de Servicio de reclamaciones, verificación y control

Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan aplazar la apertura del sobre electrónico 3, hasta la aprobación del informe de los relativo a los criterios de adjudicación no evaluables automáticamente, y la publicación de una nota informativa al respecto en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)

5. **Análisis y aprobación, en su caso, del informe relativo a los criterios de adjudicación NO evaluables automáticamente del expediente de contratación J240012S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del Sistema de Calidad EFQM a toda la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+”.**

N.º de Expediente: J240012S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 81.322,62 €

Aplicación Presupuestaria: 18 02 321M 227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, Secretaría General Técnica

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Clementa López Fernández, Subdirectora General

Asesor: Diego García Campos, Jefe de Área

Analizado el informe técnico presentado por la unidad tramitadora los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su aprobación.

Los miembros de la Junta, a la vista del informe de valoración de los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmula, acuerdan excluir de la licitación la oferta presentada por la empresa QUALITAS MANAGEMENT, S.L, por no haber alcanzado la puntuación mínima de 22,5 puntos en la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas o dependientes de un juicio de valor establecida en el mencionado punto 9 del Anexo I al PCAP.

La Secretaria de la Junta de Contratación procede a la publicación de dicha puntuación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Las puntuaciones obtenidas por las empresas se recogen en la siguiente tabla.

| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE | PUNTUACIÓN LICITADORES | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| | ZITEC CONSULTORES, S.L. | QUALITAS MANAGEMENT, S.L., |
| Propuesta de desarrollo detallado de las actividades a realizar | 9,75 | 2 |
| Propuesta específica para la realización de las encuestas de percepción y medición del rendimiento | 9,75 | 2 |



| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Planificación temporal de los trabajos, tipo diagrama de Gantt, con especificación de las posibles precedencias entre ellos y la estimación de la asignación de personal para cada tarea | 7 | 5 |
| Proceso propuesto de autoevaluación, para optar a certificación EFQM para toda la Subdirección, con objetivo de reconocimiento de nivel 500+, en la primera mitad de 2026 | 4,75 | 3 |
| Propuesta para la elaboración de la memoria, con especificación de su tipo, procedimiento, contenidos y temporalización | 4 | 3 |
| Plan de seguimiento del sistema posterior a la certificación, hasta la finalización del contrato, con inclusión de las eventuales prórrogas | 4,75 | 3 |
| PUNTUACIÓN TOTAL | 40 | 18 |

6. Apertura del sobre 2, que contiene las proposiciones evaluables automáticamente del expediente de contratación J240012S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del Sistema de Calidad EFQM a toda la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+”

N.º de Expediente: J240012S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 81.322,62 €

Aplicación Presupuestaria: 18 02 321M 227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, Secretaría General Técnica

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Clementa López Fernández, Subdirectora General

Asesor: Diego García Campos, Jefe de Área

La secretaria de la Junta procede a la apertura de los sobres electrónicos 2, que contienen las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente.

Por error se abre también el sobre electrónico 2 de la empresa QUALITAS MANAGEMENT, S.L. acordándose por los miembros de la Junta de Contratación que que no será objeto de valoración ni se va a proceder a dar publicidad de la misma por haber sido excluida la empresa por los motivos expuestos en el punto anterior.

Se constata que la firma del sobre de la única empresa que continua en el procedimiento, ZITEC CONSULTORES, S.L., es válida y que la información contenida es correcta, no sobrepasando su oferta económica el presupuesto base de licitación.

Las proposiciones evaluables automáticamente de la citada empresa, incluida la oferta económica, se recogen en la siguiente tabla:



| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE | EMPRESA LICITADORA: ZITEC CONSULTORES, S.L. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Oferta económica | 61.050,00 €, IVA EXCLUIDO 73.870,50 €, IVA INCLUIDO |
| Experiencia del técnico que se pone a disposición del servicio para el perfil de Director de Proyecto, con el modelo EFQM, en años. | 29 años de experiencia adicionales por encima del mínimo exigido (3) |
| Experiencia de cada uno de los dos técnicos que se ponen a disposición del servicio para el perfil de Consultor en servicios similares al objeto del contrato, en años | Técnico 1: 19 años de experiencia adicionales por encima del mínimo exigido (3) Técnico 2: 15 años de experiencia adicionales por encima del mínimo exigido (3) |

Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su remisión a la unidad tramitadora del expediente para la elaboración del informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, señalando expresamente en el mismo si la oferta económica de la única empresa que continua en el procedimiento incurre en valores desproporcionados y de valoración final, sumando la puntuación obtenida por la oferta técnica.

7. Apertura del sobre electrónico 1 que contiene la documentación justificativa del cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración, del expediente de contratación J240004A tramitado por procedimiento abierto con varios criterios automáticos de adjudicación "Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de diversos edificios administrativos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes".

N.º de Expediente: J240004A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 75.963,13 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.213

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

En el plazo establecido para presentar ofertas, según se acredita en el certificado de licitación generado por la Plataforma de Contratación del Sector Público, ha presentado oferta la siguiente empresa:

- PROBER SISTEMAS, S.L

El presidente de la Junta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a efectos de la calificación de la documentación presentada por los licitadores relacionados, indica que se proceda a la apertura del sobre electrónico 1, que contiene la documentación justificativa del cumplimiento de las condiciones de aptitud y de no estar incurso en prohibición para contratar con la Administración del único licitador que ha concurrido a la licitación.

Se constata la validez de la firma del sobre, y que la documentación es correcta, siendo admitido a la licitación.



8. **Estudio de la documentación del sobre 1 presentada en plazo de subsanación por la empresa HT PUBLICIDAD GRUPO TAFALLA S.L. del expediente de contratación J240017A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional denominada “El nuevo modelo de Formación Profesional y sus posibilidades, basado en la formación permanente a lo largo de la vida profesional para que nadie se quede atrás” y admisión o exclusión, en su caso.**

N.º de Expediente: J240017A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.000 €

Aplicación Presupuestaria: 18.05.241B.226.02

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Carlos Resino Minayo, Jefe de Área.

Analizada la documentación presentada en subsanación por la empresa HT PUBLICIDAD GRUPO TAFALLA S.L. los miembros de la Junta de Contratación consideran que es correcta, por lo que acuerdan la admisión definitiva a la licitación.

9. **Apertura del sobre electrónico 2 que contiene las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas del expediente de contratación J240017A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional denominada “El nuevo modelo de Formación Profesional y sus posibilidades, basado en la formación permanente a lo largo de la vida profesional para que nadie se quede atrás””.**

N.º de Expediente: J240017A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.000 €

Aplicación Presupuestaria: 18.05.241B.226.02

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Carlos Resino Minayo, Jefe de Área

Se suspende la celebración de este acto hasta la recepción de un Acuerdo de nombramiento de un nuevo comité de expertos del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Formación Profesional, en el que se señale expresamente que ninguno de sus miembros es personal eventual, acompañado de una declaración responsable de cada uno de ellos aceptando dicho nombramiento.

10. **Estudio y aprobación, en su caso del Acuerdo de ampliación del plazo de entrega de la uniformidad relativo a la ejecución del contrato del expediente J240003A, tramitado por procedimiento abierto con criterios de adjudicación automáticos, para la prestación de los “Servicios necesarios para la promoción del atractivo y la calidad de la formación profesional a través de la competición de formación profesional worldskills lyon”.**

N.º de Expediente: J240003A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 265.590,49 €



Aplicaciones Presupuestarias: 18.05.322B.483.05
18.05.322B.226.06
18.05.322B.226.02

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Carlos Resino Minayo, Jefe de Área

A la vista de la solicitud realizada por la empresa adjudicataria y del informe presentado por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan:

- Modificar el cronograma de ejecución en relación al envío previsto en el apartado 12 e) del PPT, debido a las dificultades expuestas anteriormente.
- Ampliar el plazo de ejecución del apartado 12 e) del PPT que rige la licitación hasta el 18 de julio de 2024, para garantizar que la elaboración de la uniformidad se realice con las debidas garantías y adaptándose a las medidas de cada uno de los miembros de la delegación oficial.

11. Bastanteo de la documentación presentada por la UTE MAINJOBS-TICSMART, estudio del informe de solvencia y medios elaborado por la unidad tramitadora, y adjudicación en su caso, del expediente de contratación J240005A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para los "Servicios de atención y soporte a usuarios, actualización y carga de documentación y mantenimiento operativo de las diversas Plataformas vinculadas al Portal todoFP de la Secretaría General de Formación Profesional".

N.º de Expediente: J240005A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 1.109.110,20 €

Aplicación Presupuestaria: 18 05 322B 227.06

18 05 322L 227.06

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Carlos Resino Minayo, Jefe de Área

Analizada la documentación de dicha empresa, bastanteada la misma por la Abogacía del Estado en el Departamento, y a la vista del informe de solvencia y medios elaborado por la unidad tramitadora del expediente con fecha 28 de junio de 2024, considerando que se ha acreditado documentalmente por la misma el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 150 de la LCSP, así como las previsiones contenidas en los art. 13 al 15 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos del Sector Público, se acuerda la adjudicación del contrato, condicionada a la fiscalización favorable de la Intervención Delegada, por un importe de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL EUROS (548.000,00 €), IVA excluido.

12. Estudio y aprobación, en su caso, del informe de valoración de las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación no evaluables automáticamente, del expediente de contratación J240009S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para el "Servicio creación



de contenidos en la aplicación IRIA de pruebas de la evaluación inicial de 6º EP que se aplicarán en una muestra de centros en el curso escolar 2024-2025”.

N.º de Expediente: J240009S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 99.325,25 €

Aplicación Presupuestaria: 18 04 322L 227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Ruth Martín Escanilla, Jefa de Área

Asesora: Josefa Ormeño Alonso, Jefa de Servicio de Asuntos Generales

Analizado el informe técnico presentado por la unidad tramitadora los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su aprobación.

La puntuación obtenida por los licitadores, en aplicación de los criterios de adjudicación no valorables automáticamente, establecidos en el punto 9 del Anexo I al PCAP es la siguiente:

| EMPRESAS LICITADORAS | CRITERIOS NO EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE | | PUNTUACIÓN TOTAL |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| | METODOLOGÍA QUE SE APLICARÁ EN EL PROYECTO (apartados 2 y 7 del Pliego de Prescripciones Técnicas PPT) | EQUIPO HUMANO Y TÉCNICO QUE SE EMPLEARÁ EN EL PROYECTO (apartados 3 y 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas PPT). | |
| ODEC, Centro de Cálculo y Aplicaciones Informáticas S.A. | 16 | 6 | 22 |
| DIDACTIC LABS S.L. | 13 | 6 | 19 |

La Secretaria de la Junta de Contratación procede a la publicación de dicha puntuación en la PLACSP.

Ambas empresas superan la puntuación mínima de 12,5 puntos en el conjunto de la oferta técnica establecida en el mencionado punto 9, por lo que continúan en la licitación.

13. Apertura del sobre electrónico 2, que contiene las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, del expediente de contratación J240009S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para el “Servicio creación de contenidos en la aplicación IRIA de pruebas de la evaluación inicial de 6º EP que se aplicarán en una muestra de centros en el curso escolar 2024-2025”.

N.º de Expediente: J240009S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 99.325,25 €

Aplicación Presupuestaria: 18 04 322L 227.06



Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Ruth Martín Escanilla, Jefa de Área

Asesora: Josefa Ormeño Alonso, Jefa de Servicio de Asuntos Generales

La secretaria de la Junta procede a la apertura de los sobres electrónicos 2, que contienen las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente.

Se constata que las firmas son válidas y que la información contenida es correcta, no sobrepasando ninguna oferta económica el presupuesto base de licitación.

Las proposiciones evaluables automáticamente se recogen en las siguientes tablas:

Ofertas económicas:

| EMPRESAS LICITADORAS | OFERTA SIN IVA | OFERTA IVA INCLUIDO |
|----------------------------------------------------------|----------------|---------------------|
| ODEC, Centro de Cálculo y Aplicaciones Informáticas S.A. | 79.500,00 € | 96.195,00 € |
| DIDACTIC LABS S.L. | 68.131,38 € | 82.438,97 € |

Otros criterios evaluables automáticamente:

| EMPRESAS LICITADORAS | OTROS CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE | | |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| | PLAZO DE REALIZACIÓN DE LAS DEMOSTRACIONES | PLAZO DE REALIZACIÓN DE LAS APLICACIONES | ENTREGA DEL INFORME FINAL |
| ODEC, Centro de Cálculo y Aplicaciones Informáticas S.A. | Con 2 semanas o más de antelación a la fecha límite | Con 2 semanas o más de antelación a la fecha límite | Con 1 semana de antelación a la fecha límite |
| DIDACTIC LABS S.L. | Con 2 semanas o más de antelación a la fecha límite | Con 2 semanas o más de antelación a la fecha límite | Con 1 semana de antelación a la fecha límite |

Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su remisión a la unidad tramitadora del expediente para la elaboración del informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, identificando expresamente las ofertas en baja desproporcionada, si las hubiera, y de valoración final, sumada la puntuación técnica.

14. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240023A, tramitado por procedimiento abierto con criterios automáticos de adjudicación para la adquisición del "Suministro de material de publicidad y marketing para la difusión de los programas europeos EQAVET, EUROGUIDANCE Y EPALE y para el suministro de material de publicidad y marketing, material de comunicación online, offline, señalización y promocional para el programa AULAS MENTOR-UOPS", 4 lotes.



N.º de Expediente: J240023A
Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 279.510,00 €
Aplicación Presupuestaria: 18 05 322L 226.02

Unidad tramitadora: Unidad de Orientación Profesional y Aprendizaje a lo largo de la vida

Miembros asistentes de la unidad:

Asesor: Israel Novillo Bustillo, Jefe de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su devolución para incluir en la misma las modificaciones señaladas en el transcurso de la sesión.

15. Ruegos y preguntas

No se realizan

No habiendo nada más que añadir, se da por finalizada la sesión a las 12:30 horas del día al principio señalado.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Guillermo Manteca González

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Isabel Moral González



**JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES**

ACTA N.º 26

En Madrid, a las 9:50 horas del día 10 de julio de 2024, previa convocatoria al efecto por el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reúnen en la Sala 112 situada en la planta 1ª del edificio de la C/ Los Madrazo, 15-17, los miembros de la Junta de Contratación siguientes:

Presidente

D. Guillermo Manteca González, SUBDIRECTOR GENERAL

Vocales

D.ª Paz Recuero Sáez, ABOGADA DEL ESTADO JEFA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª M.ª del Carmen Serrano de la Hoz, INTERVENTORA DELEGADA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª Carlota Ruiz Tartas, VOCAL ASESORA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

Secretaria:

D.ª M.ª Isabel Moral González, JEFA DE SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA Y MESA DE CONTRATACION

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 3 de julio de 2024.**
Se aprueba el acta número 25, correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes celebrada el día 3 de julio de 2024.
- 2. Apertura del sobre electrónico 2 que contiene la proposición económica, del expediente de contratación J240010A tramitado por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación para el "Servicio de mantenimiento integral de los equipos de copia de respaldo del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes".**

N.º de Expediente: J240010A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 360.530,51 €

Aplicación Presupuestaria: 18 01 321M 216

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembros asistentes de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

La Secretaria de la Junta procede a la apertura del sobre electrónico 2, que contienen la proposición económica de la única empresa licitadora, INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS ESPAÑA, S.L.U. Se comprueba que la firma del sobre es válida y que la información contenida es correcta, no sobrepasando su proposición económica el presupuesto base de licitación.



La oferta económica presentada por la empresa es la siguiente:

| EMPRESA LICITADORA | OFERTA ECONÓMICA SIN IVA | OFERTA ECONÓMICA CON IVA |
|-----------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS ESPAÑA, S.L.U. | 246.310,00 € | 298.035,10 € |

Se constata en el transcurso de la sesión que la oferta presentada por la empresa INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS ESPAÑA, S.L.U. no incurre en valores anormalmente bajos, de acuerdo con lo especificado en el punto 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los miembros de la Junta acuerdan su remisión a la unidad tramitadora del expediente para la elaboración del informe de valoración correspondiente.

- 3. Aprobación de los pliegos, orden de inicio, así como su aprobación y apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada, del expediente de contratación J240021A tramitado por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación para la prestación del “Servicio de mantenimiento de cabina NAS de almacenamiento del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes”.**

N.º de Expediente: J240021A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 207.261,15 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.216

Unidad tramitadora: Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Miembros asistentes de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación de los pliegos y orden de inicio del expediente, así como su aprobación y la apertura del procedimiento de adjudicación previa fiscalización favorable por parte de la Intervención Delegada en el Departamento, para la contratación del “Servicio de mantenimiento de cabina NAS de almacenamiento del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes”, por un presupuesto base de licitación, IVA incluido, de DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS, (207.261,15 €).

- 4. Apertura del sobre electrónico 2 que contiene las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas del expediente de contratación J240017A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional denominada “El nuevo modelo de Formación Profesional y sus posibilidades, basado en la formación permanente a lo largo de la vida profesional para que nadie se quede atrás” .**

N.º de Expediente: J240017A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.000 €

Aplicación Presupuestaria: 18.05.241B.226.02



Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Carlos Resino Minayo, Jefe de Área

Asesor: Fernando Priego Correo, Jefe de Servicio

La Secretaria de la Junta de Contratación procede a la apertura de los sobres electrónicos 2 que contienen las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas. Una vez comprobado que las firmas son válidas y la documentación correcta, los miembros de la Junta acuerdan remitir la documentación contenida en los mismos a la unidad tramitadora del expediente para la elaboración del informe de valoración correspondiente.

5. **Análisis y aprobación, en su caso, del informe relativo a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y final, del expediente de contratación J240012S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del Sistema de Calidad EFQM a toda la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+” y propuesta de adjudicación.**

N.º de Expediente: J240012S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 81.322,62 €

Aplicación Presupuestaria: 18 02 321M 227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, Secretaría General Técnica

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Clementa López Fernández, Subdirectora General

Analizado el informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula matemática y de valoración final elaborado por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta acuerdan su aprobación. En dicho informe queda constancia que la oferta de la única empresa que continúa en el procedimiento, no está incursa en valores anormales o desproporcionados según lo estipulado en el punto 11 del Anexo I al PCAP.

La puntuación obtenida por dicha empresa, en aplicación de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente, es la siguiente:

| PUNTAJACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE | EMPRESA LICITADORA: ZITEC CONSULTORES, S.L. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Oferta económica | 25 |
| Experiencia del técnico que se pone a disposición del servicio para el perfil de Director de Proyecto, con el modelo EFQM, en años. | 20 |
| Experiencia de cada uno de los dos técnicos que se ponen a disposición del servicio para el perfil de Consultor en servicios similares al objeto del contrato, en años | 10 |
| Total | 55 |



Y la puntuación final sumada la obtenida en los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, es la siguiente:

| PUNTUACIÓN TODOS LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN | EMPRESA LICITADORA: ZITEC CONSULTORES, S.L. |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Oferta técnica | 40 |
| Oferta económica | 25 |
| Otros criterios evaluables mediante fórmulas | 30 |
| Total | 95 |

Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la preselección de la empresa ZITEC CONSULTORES, S.L., por presentar la oferta con mejor relación calidad-precio en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en los puntos 9, 10 y 10 bis del Anexo I al PCAP, y el requerimiento de la documentación establecida en el Artículo 150.2 de la LCSP, previa a la adjudicación del contrato.

- 6. Análisis y aprobación, en su caso, del informe de valoración de las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y final, del expediente de contratación J240009S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del "Servicio de creación de contenidos en la aplicación IRIA de las pruebas de la evaluación inicial de 6.º curso de educación primaria que se aplicarán en una muestra de centros educativos del Estado Español en el curso 2024-2025" y propuesta de adjudicación.**

N.º de Expediente: J240009S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 99.325,25 €

Aplicación Presupuestaria: 18 04 322L 227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Miembros asistentes de la unidad:

Asesora: Josefa Ormeño Alonso, Jefa de Servicio de Asuntos Generales

Analizado el informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula matemática y de valoración final elaborado por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta acuerdan su aprobación. En dicho informe queda constancia que ninguna oferta está incurso en valores anormales o desproporcionados según lo estipulado en el punto 11 del Anexo I al PCAP.

La puntuación obtenida por las empresas licitadoras, en aplicación de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente, es la siguiente:

| EMPRESAS LICITADORAS | PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE | | | | |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------|-------|
| | OFERTA ECONÓMICA | PLAZO DE REALIZACIÓN DE LAS DEMOSTRACIONES | PLAZO DE REALIZACIÓN DE LAS APLICACIONES | ENTREGA DEL INFORME FINAL | TOTAL |
| ODEC, Centro de Cálculo y Aplicaciones Informáticas S.A. | 12,05 | 4 | 4 | 2 | 22,5 |
| DIDACTIC LABS S.L. | 65 | 4 | 4 | 2 | 75 |



Y la puntuación final sumada la obtenida en los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, es la siguiente:

| EMPRESAS LICITADORAS | PUNTUACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS DE ADJUIDCACIÓN | | | |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|------------------|
| | PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA | PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA | PUNTUACIÓN OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS | PUNTUACIÓN TOTAL |
| ODEC, Centro de Cálculo y Aplicaciones Informáticas S.A. | 22 | 12,05 | 10 | 44,05 |
| DIDACTIC LABS S.L. | 19 | 65 | 10 | 94 |

Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la preselección de la empresa DIDACTIC LABS S.L., por presentar la oferta con mejor relación calidad-precio en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en los puntos 9, 10 y 10 bis del Anexo I al PCAP, y el requerimiento de la documentación establecida en el Artículo 150.2 de la LCSP, previa a la adjudicación del contrato.

- 7. Apertura del sobre electrónico 2 que contiene las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas, del expediente de contratación J240004A tramitado por procedimiento abierto con varios criterios automáticos de adjudicación "Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de diversos edificios administrativos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes".**

N.º de Expediente: J240004A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 75.963,13 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.213

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

La Secretaria de la Junta procede a la apertura del sobre electrónico 2, que contienen la proposición relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas de la única empresa licitadora, PROBER SISTEMAS, S.L. y se comprueba que la firma es válida y la información contenida es correcta no sobrepasando su proposición económica el presupuesto base de licitación.

La oferta económica presentada por la empresa es la siguiente:



| OFERTA ECONÓMICA SIN IVA | OFERTA ECONÓMICA CON IVA |
|--------------------------|--------------------------|
| 39.551,05 € | 47.856,77 € |

Y otros criterios evaluables mediante fórmulas:

| Franquicia de materiales | | Tiempo de respuesta ante averías urgentes o emergencias | | Tiempo de atención en caso de necesidad de suministro de repuestos o materiales necesarios para solucionar averías | |
|--------------------------|----|---------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| SÍ, importe IVA excluido | NO | SÍ | NO | SÍ | NO |
| 500 € | | Inferior a 1 hora | | Un día | |

Se constata en el transcurso de la sesión que la oferta presentada por la empresa PROBER SISTEMAS, S.L. incurre en valores anormalmente bajos, de acuerdo con lo especificado en el punto 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se acuerda por los miembros de la Junta requerirle justificación de la misma, en los términos establecidos en el art. 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- 8. Estudio y aprobación, en su caso, de la documentación correspondiente a la segunda prórroga del contrato del expediente de contratación J220012 tramitado por procedimiento abierto con varios criterios automáticos de adjudicación para la prestación del "Servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de baja tensión de los edificios de los servicios centrales del Ministerio de Educación y Formación Profesional".**

N.º de Expediente: J220012

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 93.304,76 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.213

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora y por el contratista, y a la vista del informe favorable de la Abogacía del Estado en el Departamento, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la aprobación de la mencionada prórroga, por un importe de SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (61.740,88€), IVA excluido, y un plazo de ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el día 31 de agosto de 2025.



9. **Estudio del escrito presentado por la empresa ANDASUR CONTROL DE PLAGAS S.L., para la resolución del contrato “Servicios de tratamiento y mantenimiento preventivo y de control contra la legionelosis de las instalaciones de agua del Ministerio de Educación y Formación Profesional”, expediente J230009A tramitado por procedimiento abierto con varios criterios automáticos.**

N.º de Expediente: J230009A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 33.132,35 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.213

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

En relación con el expediente J230009A “Servicios de tratamiento y mantenimiento preventivo y de control contra la legionelosis de las instalaciones de agua del Ministerio de Educación y Formación Profesional”, y estudiado el escrito presentado por la empresa **ANDASUR CONTROL DE PLAGAS S.L.**, comunicando la necesidad de resolver todos los contratos tanto públicos como privados que actualmente tiene vigentes, los miembros de la Junta acuerdan solicitar a la unidad tramitadora un informe sobre si se ha detectado recientemente un cese de las prestaciones del contrato, a los efectos de iniciar el oportuno expediente de resolución del mismo.

10. **Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240023A, tramitado por procedimiento abierto con criterios automáticos de adjudicación para la adquisición del “Suministro de material de publicidad y marketing para la difusión de los programas europeos EQAVET, EUROGUIDANCE Y EPALE y para el suministro de material de publicidad y marketing, material de comunicación online, offline, señalización y promocional para el programa AULAS MENTOR-UOPS”, 4 lotes.**

N.º de Expediente: J240023A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 279.510,00 €

Aplicación Presupuestaria: 18 05 322L 226.02

Unidad tramitadora: Unidad de Orientación Profesional y Aprendizaje a lo largo de la vida

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Carlos Resino Minayo, Jefe de Área

Asesor: Israel Novillo Bustillo, Jefe de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su devolución a la misma.

11. Ruegos y preguntas

No se realizan



No habiendo nada más que añadir, se da por finalizada la sesión a las 11:30 horas del día al principio señalado.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Guillermo Manteca González

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Isabel Moral González



**JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES**

ACTA N.º 28

En Madrid, a las 10:00 horas del día 24 de julio de 2024, previa convocatoria al efecto por el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se reúnen en la Sala 112 situada en la planta 1ª del edificio de la C/ Los Madrazo, 15-17, los miembros de la Junta de Contratación siguientes:

Presidente

D. Guillermo Manteca González, SUBDIRECTOR GENERAL

Vicepresidente primero:

D. Ángel Cámara Castro, VOCAL ASESOR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO.

Vicepresidenta segunda

D.ª Yolanda Varela Tortajada, SUBDIRECTORA GENERAL DE LA OFICIALÍA MAYOR

Vocales

D. José Luis Marroquín Mochales, ABOGADO DEL ESTADO JEFE

D.ª Paloma Marmolejo Gil, INTERVENTORA DELEGADA ADJUNTA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

D.ª Carlota Ruiz Tartas, VOCAL ASESORA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

Secretaria:

D.ª M.ª Isabel Moral González, JEFA DE SECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA JUNTA Y MESA DE CONTRATACION

- 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 17 de julio de 2024.**
Se aprueba el acta número 27, correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes celebrada el día 17 de julio de 2024.
- 2. Estudio de la documentación del sobre 1 presentada en plazo de subsanación por el licitador JUAN IGNACIO FERNANDEZ CALDERÓN, del expediente de contratación J240014A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación "Servicio de asistencia técnica para el apoyo informático al profesorado de los centros educativos, no universitarios, sostenidos con fondos públicos, de la Ciudad de Ceuta", y admisión o exclusión en su caso.**

N.º de Expediente: J240014A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 182.299,55€

Aplicación Presupuestaria: 18 04 322L 227.06

Unidad Tramitadora: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)

Miembros asistentes de la unidad:

Asesora: Irene Duque Romero

Asesor: Jorge López Werner, Jefe de servicio de medios tecnológicos



Analizada la documentación presentada en plazo de subsanación por el licitador JUAN IGNACIO FERNANDEZ CALDERÓN, los miembros de la Junta de Contratación consideran que es correcta, por lo que acuerdan su admisión definitiva a la licitación.

- 3. Apertura del sobre electrónico 2 que contiene la proposición relativa a los criterios NO evaluables mediante fórmulas, del expediente de contratación J240014A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación “Servicio de asistencia técnica para el apoyo informático al profesorado de los centros educativos, no universitarios, sostenidos con fondos públicos, de la Ciudad de Ceuta”.**

N.º de Expediente: J240014A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 182.299,55€

Aplicación Presupuestaria: 18 04 322L 227.06

Unidad Tramitadora: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)
Miembros asistentes de la unidad:

Asesora: Irene Duque Romero

Asesor: Jorge López Werner, Jefe de servicio de medios tecnológicos

Por indicación del Presidente de la Junta de Contratación, la Secretaria de la Junta procede a la apertura de los sobres electrónicos 2 que contienen las proposiciones relativas a los criterios no evaluables mediante fórmulas.

Los miembros de la Junta comprueban que las firmas son válidas y que la documentación presentada cumple con los requisitos formales exigidos en el punto 9 del Anexo I del PCAP que rige esta licitación, por lo que acuerdan su remisión a la unidad tramitadora del expediente para la elaboración del informe de valoración correspondiente.

- 4. Apertura del sobre electrónico 2 que contiene la proposición económica, del expediente de contratación J240015A tramitado por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación “Servicio de mantenimiento de servidores del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes” y en su caso, valoración y propuesta de adjudicación.**

N.º de Expediente: J240015A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 300.034,78 €

Aplicación Presupuestaria: 18 01 321M 216

Unidad Tramitadora: La Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Miembros asistentes de la unidad:

Asesor: Francisco Manuel Arias Andrade, Jefe de Servicio

Por indicación del Presidente de la Junta de Contratación, la Secretaria de la Junta procede a la apertura del sobre electrónico 2, que contienen la proposición económica de la única empresa licitadora, COMPUSOF, S.A. Se constata la validez de la firma del sobre, se comprueba que la oferta económica presentada no sobrepasa el presupuesto base de licitación, y no incurre en valores anormalmente bajos,



de acuerdo con lo especificado en el punto 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La oferta económica presentada por la empresa es por un importe de 207.108,00 €, IVA excluido, 250.600,68 €, IVA incluido.

Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan otorgar 100 puntos a la empresa COMPUSOF, S.A., al tratarse de la única oferta recibida y ser el precio el único criterio de adjudicación, así como solicitarle la documentación establecida en el artículo 150.2 de la LCSP, previa a la adjudicación del contrato.

- 5. Aprobación de los pliegos y orden de inicio, así como su aprobación y apertura del procedimiento de adjudicación, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada del expediente de contratación J240024S, tramitado por procedimiento abierto simplificado con criterios automáticos de adjudicación para la adquisición del “Suministro de material de publicidad y marketing para la difusión de programas europeos EQAVET, EUROGUIDANCE Y EPALE”, 3 lotes.**

N.º de Expediente: J240024S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 118.580,00

Aplicación Presupuestaria: 18 05 322L 226.02

Unidad tramitadora: Unidad de Orientación Profesional y Aprendizaje a lo largo de la vida

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: M Asunción Manzanares Moya, Directora de la Unidad

Asesor: Carlos Resino Minayo, Jefe de Área

Visto el informe favorable de la Abogacía del Estado, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación de los pliegos y orden de inicio del expediente, así como su aprobación y la apertura del procedimiento de adjudicación previa fiscalización favorable por parte de la Intervención Delegada en el Departamento, para la contratación del “Suministro de material de publicidad y marketing para la difusión de programas europeos EQAVET, EUROGUIDANCE Y EPALE”, 3 lotes, por un presupuesto base de licitación, IVA incluido, de CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA EUROS (118.580,00 €).

- 6. Análisis y aprobación, en su caso, del informe de justificación de la oferta en baja desproporcionada presentada por la empresa PROBER SISTEMAS S.L. y del informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente, del expediente de contratación J240004A tramitado por procedimiento abierto con varios criterios automáticos de adjudicación para la prestación del “Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de diversos edificios administrativos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes” y propuesta de adjudicación.**

N.º de Expediente: J240004A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 75.963,13 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.213

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio



Analizada la documentación presentada por PROBER SISTEMAS, S.L. para la justificación de su oferta en baja desproporcionada, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación del informe elaborado por la unidad tramitadora donde se recoge que la empresa ha justificado adecuadamente su oferta.

Asimismo, analizado el informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente establecidos en los puntos 9 y 9 bis del Anexo I al PCAP, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su aprobación. Según dicho informe, la puntuación obtenida por la única empresa licitadora es la que se recoge en la siguiente tabla:

| LICITADOR | OFERTA ECONÓMICA | OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS | | | PUNTUACIÓN TOTAL |
|-----------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------|-------------------------------------|------------------|
| | | Franquicia de materiales | Tiempo respuesta averías | Tiempo suministro repuestos averías | |
| PROBER SISTEMAS, S.L. | 70,00 | 15,00 | 10,00 | 5,00 | 100,00 |

En consecuencia, los miembros de la Junta de Contratación proponen la preselección de la empresa PROBER SISTEMAS, S.L. como adjudicataria del contrato, por ser la única empresa licitadora y cumplir con todos los requisitos establecidos en los pliegos, y el requerimiento de la documentación establecida en el Artículo 150.2 de la LCSP, previa a la adjudicación del contrato.

7. Estudio y aprobación, en su caso, de la documentación correspondiente a la 4ª prórroga del contrato del expediente J200005, tramitado por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación para el "Suministro de diverso material eléctrico para las dependencias del Ministerio de Educación y Formación Profesional".

N.º de Expediente: J200005

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 83.079,64 €

Aplicación Presupuestaria: 18.01.321M.221.12

Unidad tramitadora: Subdirección General de la Oficialía Mayor

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Sol Ángeles González Miranda, Subdirectora General Adjunta

Asesor: Francisco Javier López-Valverde Martín, Jefe de Servicio

Analizada la documentación presentada por la unidad tramitadora y por el contratista, y a la vista del informe favorable de la Abogacía del Estado en el Departamento, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la aprobación de la mencionada prórroga, por un importe de SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (68.660,86 €), IVA excluido y un plazo de ejecución desde el 16 de septiembre de 2024 hasta el día 15 de septiembre de 2025.

8. Bastanteo de la documentación presentada por la empresa ZITEC CONSULTORES S.L., estudio de del informe de solvencia y medios, y adjudicación en su caso, del expediente de contratación J240012S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la



prestación del “Servicio de asistencia técnica especializada para la extensión del Sistema de Calidad EFQM a toda la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, con opción a nivel de reconocimiento superior a los 400+”.

N.º de Expediente: J240012S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 81.322,62 €

Aplicación Presupuestaria: 18 02 321M 227.06

Unidad tramitadora: Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, Secretaría General Técnica

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Isabel Martínez Castilla, Subdirectora Adjunto

Analizada la documentación presentada por dicha empresa, bastanteadada la misma por la Abogacía del Estado en el Departamento, y a la vista del informe favorable de solvencia y medios elaborado por la unidad tramitadora del expediente, la Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones, Secretaría General Técnica, considerando que se ha acreditado documentalmente por la misma el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 150 de la LCSP, así como las previsiones contenidas en los art. 13 al 15 del RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos del Sector Público, se acuerda la adjudicación condicionada a la fiscalización favorable de la Intervención Delegada, por un importe de SESENTA Y UN MIL CINCUENTA EUROS (61.050,00 €), IVA excluido.

Se hace constar que en el informe elaborado por la unidad tramitadora no se recoge que la empresa va a cumplir con la condición especial de ejecución establecida en el punto 15 del Anexo I al PCAP, pero los miembros de la Junta en el transcurso de la sesión comprueban que la empresa ha aportado la declaración responsable de cumplimiento de dicha condición.

- 9. Análisis y aprobación, en su caso, de los informes de justificación de la oferta en baja desproporcionada presentada por la empresa GOOD NEWS TELEVISIÓN, S.L., de valoración de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente, y de valoración final, del expediente de contratación J240011A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para el “Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional para la difusión de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación y Formación Profesional” y propuesta de adjudicación.**

N.º de Expediente: J240011A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.692,93 €

Aplicación Presupuestaria: 18 08 321M 226.02

Unidad tramitadora: Dirección General de Planificación y Gestión Educativa

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Salvador Fortes Alba, Subdirector General de Becas, Ayudas al Estudio y Promoción Educativa

Analizada la documentación presentada por GOOD NEWS TELEVISIÓN, S.L. para la justificación de su oferta en baja desproporcionada, los miembros de la Junta acuerdan la aprobación del informe elaborado por la unidad tramitadora donde se recoge que la empresa ha justificado adecuadamente su oferta.



Asimismo, analizados los informes de valoración de los criterios de adjudicación valorables automáticamente o mediante fórmula matemática y de valoración final elaborados por la unidad tramitadora, los miembros de la Junta acuerdan su aprobación.

La puntuación obtenida por las empresas licitadoras, en aplicación de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente, es la siguiente:

| LICITADORES | OFERTA IVA EXCLUIDO | PUNTUACIÓN |
|-----------------------------------------------------|---------------------|------------|
| GOOD NEWS TELEVISIÓN, S.L. | 65.454,00 € | 30,00 |
| LINKEMANN VENTURES, S.L. | 75.000,00 € | 25,15 |
| GETTINGBETTER CREATIVE STUDIO, S.L. | 76.800,00 € | 24,24 |
| STUDIO ETEREA | 78.000,00 € | 23,63 |
| QUIN TEAM, S.L. | 79.900,00 € | 22,67 |
| HT PUBLICIDAD GRUPO TAFALLA, S.L. | 86.000,00 € | 19,57 |
| INDRA SOLUCIONES TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. | 93.404,71 € | 15,81 |
| DIVISIÓN XL PRODUCCIONES, S.L. | 105.800,00 € | 9,51 |
| ODISEA GPO 2001, S.L. | 109.595,00 € | 7,59 |
| DARWIN PUBLICIDAD, S.L. | 109.800,00 E | 7,48 |

Y la puntuación total, sumada la obtenida en la fase de valoración de las ofertas técnicas, es la que se recoge en la siguiente tabla, en orden decreciente:

| LICITADORES | PUNTUACIÓN CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (MÁXIMO 70 PUNTOS) | PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (PRECIO) (MÁXIMO 30 PUNTOS) | PUNTUACIÓN FINAL |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| QUIN TEAM S.L. | 51,00 | 22,67 | 73,67 |
| LINKEMANN VENTURES S.L. | 47,40 | 25,15 | 72,55 |
| GOOD NEWS TELEVISIÓN, S.L. | 41,60 | 30,00 | 71,60 |
| HT PUBLICIDAD GRUPO TAFALLA, S.L. | 50,00 | 19,57 | 69,57 |
| STUDIO ETEREA | 43,40 | 23,63 | 67,03 |



| | | | |
|-----------------------------------------------------|-------|-------|--------------|
| DARWIN PUBLICIDAD, S.L. | 53,00 | 7,48 | 60,48 |
| GETTINGBETTER CREATIVE STUDIO, S.L. | 35,40 | 24,24 | 59,64 |
| INDRA SOLUCIONES TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. | 39,40 | 15,81 | 55,21 |
| DIVISIÓN XL PRODUCCIONES, S.L. | 37,60 | 9,51 | 47,11 |
| ODISEA GPO 2001, S.L. | 39,40 | 7,59 | 46,99 |

En consecuencia, los miembros de la Junta de Contratación proponen la preselección de la empresa QUIN TEAM S.L. como adjudicataria del contrato, por presentar la oferta con mejor relación calidad precio, así como el requerimiento de la documentación establecida en el Artículo 150.2 de la LCSP, previa a la adjudicación del contrato.

- 10. Análisis y aprobación, en su caso, del informe de valoración de los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas del expediente de contratación J240017A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del "Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional denominada "El nuevo modelo de Formación Profesional y sus posibilidades, basado en la formación permanente a lo largo de la vida profesional para que nadie se quede atrás".**

N.º de Expediente: J240017A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.000 €

Aplicación Presupuestaria: 18.05.241B.226.02

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Carlos Resino Minayo, Jefe de Área

Miembro del Comité de Expertos: Ester Calvo Castro, Vocal Asesora del Gabinete Técnico de la Subsecretaría

Miembro del Comité de Expertos: Jorge Lucena Pérez, Consejero Técnico del Gabinete del Secretario de Estado de Educación.

Analizado el informe de valoración de las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación no evaluables automáticamente elaborado por el Comité de Expertos nombrados para este expediente, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan su aprobación

La Secretaria de la Junta procede al registro de las puntuaciones en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP), siendo las mismas las que se recogen en la siguiente tabla:



| LICITADORES | Propuesta de spot para medios audiovisuales | Propuesta de cuña de radio | Propuesta para medios de expresión gráfica e Internet | Propuesta de la estrategia transmedia | Puntuación total |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------|
| HT PUBLICIDAD GRUPO TAFALLA S.L. | 13 | 12 | 8 | 4 | 37 |
| INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. | 29 | 15 | 9 | 4 | 57 |

11. Apertura del sobre electrónico 3, que contiene las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente del expediente de contratación J240017A tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del "Servicio de creatividad, diseño, realización y producción de la campaña de publicidad institucional denominada "El nuevo modelo de Formación Profesional y sus posibilidades, basado en la formación permanente a lo largo de la vida profesional para que nadie se quede atrás".

N.º de Expediente: J240017A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 150.000 €

Aplicación Presupuestaria: 18.05.241B.226.02

Unidad tramitadora: Secretaría General de Formación Profesional

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Carlos Resino Minayo, Jefe de Área

Miembro del Comité de Expertos: Ester Calvo Castro, Vocal Asesora del Gabinete Técnico de la Subsecretaría

Miembro del Comité de Expertos: Jorge Lucena Pérez, Consejero Técnico del Gabinete del Secretario de Estado de Educación.

La Secretaria de la Junta procede a la apertura de los sobres electrónicos 3, que contienen las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente de las empresas licitadoras. Se constata que las firmas son válidas y la información contenida es correcta, no sobrepasando las proposiciones económicas el presupuesto base de licitación

Las ofertas económicas de los licitadores son las siguientes:

| LICITADORES | OFERTA IVA EXCLUIDO | OFERTA IVA INCLUIDO |
|--------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| HT PUBLICIDAD GRUPO TAFALLA S.L. | 86.800,00 | 105.028,00 |
| INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. | 92.997,71 | 112.527,23 |

Se constata en el transcurso de la sesión que ninguna de las ofertas económicas presentadas incurre en valores anormalmente bajos, de acuerdo con lo especificado en el punto 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la remisión de las ofertas económicas a la unidad tramitadora del expediente para la elaboración del informe de valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas y valoración final.

- 12. Apertura del sobre electrónico 1 que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y la proposición evaluable mediante criterios dependientes de un juicio de valor, del expediente de contratación J240016S, tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para el “Servicio de recogida de datos (aplicación de pruebas y cuestionarios de contexto, gestión de datos y grabación y codificación de pruebas y cuestionarios en papel) para la evaluación de impacto del Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo PROA+”.**

N.º de Expediente: J240016S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 81.672,12 €

Aplicación Presupuestaria: 18.04.322L.227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Ruth Martín Escanilla, Jefa de Área

Asesora: Josefa Ormeño Alonso, Jefa de Servicio de Asuntos Generales

En el plazo establecido para presentar proposiciones, según se acredita en el certificado de licitación generado por PLACSP, ha presentado oferta la siguiente empresa:

- 2E Estudios, Evaluaciones e Investigación S.L.

El Presidente de la Junta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a efectos de la calificación de la documentación presentada por los licitadores relacionados, indica que se proceda a la apertura del sobre electrónico 1 que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y la proposición evaluable mediante criterios dependientes de un juicio de valor.

Se constata que las firmas son válidas, y que la documentación es correcta. Por tanto, los miembros de la Junta acuerdan su admisión a la licitación.

Los miembros de la Junta acuerdan remitir la documentación contenida en el mismo a la unidad tramitadora del expediente para la elaboración del informe de valoración correspondiente.

- 13. Bastanteo de la documentación presentada por la empresa DIDACTIC LABS, estudio de del informe de solvencia y medios, y adjudicación en su caso, del expediente de contratación J240009S tramitado por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios de adjudicación para la prestación del “Servicio de creación de contenidos en la aplicación IRIA de las pruebas de la evaluación inicial de 6.º curso de educación primaria que se aplicarán en una muestra de centros educativos del Estado Español en el curso 2024-2025”.**

N.º de Expediente: J240009S

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 99.325,25 €

Aplicación Presupuestaria: 18 04 322L 227.06



Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Ruth Martín Escanilla, Jefa de Área

Asesora: Josefa Ormeño Alonso, Jefa de Servicio de Asuntos Generales

Analizada la documentación presentada por dicha empresa, y la vista del informe desfavorable de solvencia y medios elaborado por la unidad tramitadora del contrato, los miembros de la Junta de Contratación acuerdan requerir subsanación, en lo relativo a la solvencia técnica y la adscripción de medios, concediendo a la empresa un plazo de tres días naturales para ello.

- 14. Estudio de los pliegos del expediente de contratación J240022A, tramitado por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación para el “Servicio de Recogida de Datos (Aplicación, Gestión De Datos y Codificación) para la Participación del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en el Estudio Internacional de Evaluación Pisa (Programme For International Student Assessment” , lote 1 “Gestión de datos, que incluye muestreo, codificación y grabación” y lote 2 “Aplicación en centros educativos”.**

N.º de Expediente: J240022A

Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 512.730,54 €

Aplicación Presupuestaria: 18 04 322L 227.06

Unidad tramitadora: Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE)

Miembros asistentes de la unidad:

Vocal: Ruth Martín Escanilla, Jefa de Área

Asesora: Josefa Ormeño Alonso, Jefa de Servicio de Asuntos Generales

Asesor: Joaquín Vera Moros, Jefe de Servicio

Los miembros de la Junta de Contratación acuerdan la remisión de los pliegos al Servicio Jurídico del Departamento, para recabar el informe preceptivo, condicionada a la inclusión en la documentación por la unidad tramitadora de las observaciones realizadas durante la sesión.

15. Ruegos y preguntas

No se realizan

No habiendo nada más que añadir, se da por finalizada la sesión a las 11:30 horas del día al principio señalado.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Guillermo Manteca González

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Isabel Moral González